

SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN, INCORPORACIÓN Y CONTROL ESCOLAR

FOR-17-05

No. Expediente:

Fecha

/ /

Num. Operación del pago:

TIPO DE SOLICITUD

PARCIAL

Para continuar estudios en una Institución dentro del Sistema Educativo Nacional

DUPLICADO

CORRECCIÓN (Especifique)

DATOS PERSONALES DEL USUARIO

Nombre:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre(s):

Domicilio:

Nacionalidad:

Lugar de Nacimiento:

Calle y Número:

Colonia:

Ciudad y Estado:

Teléfono:

Código Postal:

Correo Electrónico:

ESTUDIOS CURSADOS PARA EQUIVALENCIA:

Nombre de la Institución donde cursó sus estudios:

Periodo en que se realizaron los estudios:

País:

Ciudad:

Estado:

- Bachillerato General: **Plan:** _____
- Prepa en Línea-SEP: _____
- Bachillerato Tecnológico, Área: _____
- Técnico Profesional _____
- Licenciatura: _____
- Posgrado (especifique): _____
- Otros: (especifique): _____

Sello de Recibido

ESTUDIOS CON LOS QUE DESEO REALIZAR LA EQUIVALENCIA

Nombre de la Institución a la que desea ingresar:

Semestre en el que esta inscrito(a) actualmente:

- Bachillerato General, Plan: _____ **Semestral**
- Bachillerato Tecnológico, Área: _____ **Cuatrimestral**
- Preparatoria en Línea-SEP _____
- Técnico Profesional _____
- Licenciatura: _____
- Posgrado (especifique) _____
- Otros: _____

Nombre y Firma del Interesado
Padre, madre o familiar en línea directa

En caso de que el trámite sea presentado por un tercero o representante, proporcionar:

Nombre y Firma del representante

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Institución Educativa: _____

Carta poder e identificaciones:

Nota: El plazo para resolver la solicitud de equivalencia es de 30 días hábiles a partir de la fecha en que se entregue la documentación completa en la Oficina de Revalidación y Equivalencias.

REQUISITOS PARA LA EQUIVALENCIA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR (TODO EN ORIGINAL Y COPIA)

- 1.- Llenar completamente la solicitud y firmarla.
- 2.- Acta de nacimiento.
- 3.- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 4.- Antecedente Escolar (Certificado de Secundaria, Resolutivo de Revalidación de estudios de nivel secundaria).
- 5.- Certificado total o parcial de estudios, debidamente legalizado si los estudios se realizaron en algún otro estado de la República Mexicana (No se aceptan boletas o kárdex).
Si el Certificado Parcial, ya cuenta con una o más equivalencias o revalidaciones previas, se deberá adjuntar copia de los resolutiveos y del certificado parcial que dio origen a dichos resolutiveos
- 6.- Opinión Técnica de estudios que gestione ante la escuela donde pretende ingresar para la ubicación del alumno.
- 7.- **Original y dos copias** del Recibo de pago efectuado en cualquier oficina de Recaudación de Rentas de Gobierno del Estado, por la cantidad de **\$ 485.00** y por el concepto de equivalencia de nivel medio superior.
Nota Importante: Vigencia al 31 de Diciembre de 2025.

CUENTA DE PAGO: 4204506 REFERENCIA: 4204

REQUISITOS PARA LA EQUIVALENCIA DE NIVEL SUPERIOR (TODO EN ORIGINAL Y COPIA)

- 1.- Llenar completamente la solicitud y firmarla.
- 2.- Acta de nacimiento.
- 3.- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 4.- Antecedente Escolar (Certificado o Resolutiveos de Revalidación de Preparatoria y/o Licenciatura, según corresponda).
- 5.- Certificado total o parcial de estudios, debidamente legalizado si los estudios se realizaron en algún otro estado de la República Mexicana (No se aceptan boletas o kárdex).
Si el Certificado Parcial, ya cuenta con una o más equivalencias o revalidaciones previas, se deberá adjuntar copia de los resolutiveos y del certificado parcial que dio origen a dichos resolutiveos
- 6.- **Original y dos copias** del Recibo de pago efectuado en cualquier oficina de Recaudación de Rentas de Gobierno del Estado por la cantidad de **\$ 1,864.00** por el concepto de equivalencia de nivel superior.
Nota importante: Vigencia al 31 de Diciembre del 2025.
- 7.- Solicitar Opinión Técnica de la Institución a la cual pretenda transitar (Documento de referencia para la ubicación del alumno)

***REQUISITOS ADICIONALES PARA LA EQUIVALENCIA DE NIVEL SUPERIOR DE ESCUELAS NORMALISTAS:**

- 9.- Documento que demuestre la admisión de la institución educativa receptora, pública o particular que cuente con planes de estudio con autorización y el número de matrícula asignado por la Oficina de Control Escolar del Depto. De Certif y Control Esc.
- 10.- Último comprobante de pago por el concepto anterior.
- 11.- Oficio de autorización y opinión técnica del Nivel Educativo (Departamento de Formación y Actualización Docente)

CUENTA DE PAGO: 4204503 REFERENCIA: 4203

Nota importante:

En caso de que el trámite sea presentado por un tercero que no tenga familiaridad en línea recta ascendente o descendente con el usuario, deberá presentar carta poder simple y adjuntar las identificaciones correspondientes.